

**OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS**

	"En verdad, aún no le tocaba morir"
	"Analizan legislar contra feminicidios"
	"Busca Olvera afianzar plan del Centro Textil"
	"Diez ex alcaldes en la cuerda floja al no solventar cuenta pública 2011"
	"Proponen hacer feria industrial"
	"¡En total abandono! Instalaciones del Cereso Pachuca..."
	"Exige diputado no lucrar con homicidios de mujeres"
	"Informales, 75% de empleos"
	"Ocasionan controversias llegadas a delegaciones"
	"Congreso arma vía para sacar reformas"
	"Marcan el alto a concesionarios"
	"EPN: no basta con el Ejército"
	"Error, combatir el crimen sólo con armas: Peña Nieto"

**INSTITUCIONAL**

"No se generó información"

**PARTIDOS POLÍTICOS**

**Crónica-Cuestiona Moreno nombramientos "priistas" en delegaciones del estado:** "Es una burla que los delegados recién nombrados en Hidalgo tengan militancia priista comprobada, Acción Nacional (PAN) hace un señalamiento enérgico respecto a las designaciones de ex funcionarios activos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y que aparentemente no cumplen el perfil", criticó el dirigente albiazul, Alejandro Moreno Abud. Lamentó algunos nombramientos en delegaciones federales como la ex secretaria general del PRI, Patricia González, quien asumió la dirección de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) o del ex titular del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Daniel Jiménez Rojo, ahora al frente de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). "Resulta sospechoso que estos personajes que no cumplen el perfil lleguen al cargo, es un descaro que la ex secretaria general del PRI hoy sea delegada o que el ex consejero del IEEH, de quien padecemos irregularidades durante los procesos electorales, sea titular de la CDI y estoy seguro que ni siquiera conoce dónde están asentados los pueblos indígenas". Desde hace unas semanas confirmaron diversos nombramientos en las delegaciones hidalguenses; sin embargo, destacan personajes con trayectoria al interior del tricolor como Antonio Lechuga, quien era dirigente del Frente Juvenil Revolucionario (FJR), o José Ponce Sosa, quien fungió como enlace de gobierno estatal en Ixmiquilpan y hoy ocupa la delegación de la Secretaría del Trabajo. De igual forma Palmira Venero, que en su momento fue titular del Instituto Hidalguense de la Juventud (IHJ), o el ex secretario de Obras Públicas en el gobierno de Francisco Olvera, Gerardo

Salomón, quien hoy funge como delegado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). Aunque Moreno Abud reconoció que difícilmente revocarán a estos nuevos delegados, enfatizó los señalamientos del entonces dirigente estatal del PRI, Omar Fayad, en contra de comisionados panistas durante los procesos electorales. "Es necesario hacer el señalamiento como lo hizo Omar Fayad como dirigente estatal del PRI, que mencionaba a los delegados de extracción panista, hoy quiero escucharlo respecto al trabajo de los delegados con militancia priista comprobada y que sin duda favorecerán a su partido". **(Gabriela Porter, página 03)**

**Crónica-Responde Fayad confunden hechos:** Ante la crítica del dirigente estatal panista sobre algunos personajes designados para ocupar delegaciones en Hidalgo, el senador priista Omar Fayad Meneses expuso que sus señalamientos a delegados de extracción panista fueron en su momento porque no cumplían perfiles para cumplir las responsabilidades que implica un enlace del gobierno federal "e incluso los denuncié en su momento por delitos electorales". Reiteró que las críticas que realizó como dirigente estatal priista contra los comisionados albiazules fueron con justificación, pues muchos respondían estrictamente a cuestiones políticas. "Critiqué a quienes no cumplían con el perfil, jamás señalé a Daniel Ludlow, que fue diputado y tiene experiencia, o al doctor Alfredo Ortega, pero sí había otros personajes que rayaron estrictamente en lo político". El dirigente estatal del PAN, Alejandro Moreno, calificó como una burla que los delegados recién nombrados tengan militancia priista comprobada, además de que carecen de experiencia. Por ello el ex alcalde de Pachuca aclaró que las denuncias y detecciones fueron contra panistas que no cumplieron su labor e incluso violaron la ley. "Denuncié ante Fepade la intervención de estos delegados durante procesos electorales, que no confundan la gimnasia con la magnesita, había delegados cuyos nombramientos fueron arreglados por su Comité Directivo Estatal". **(Gabriela Porter, página 03)**

**Crónica-Asume Núñez titularidad del FJR, por consenso:** Tomó protesta Roberto Núñez Vizzuet como dirigente del Frente Juvenil Revolucionario (FJR), luego del consenso entre líderes priistas del estado. Sostuvo que su principal objetivo en esta nueva encomienda partidista será la búsqueda del voto joven en la contienda 2013. "Me siento muy honrado que los liderazgos priistas se fijaran en mi trayectoria como militante y los resultados que he obtenido en los cargos que ocupé". En sustitución de Antonio Lechuga, el nuevo líder juvenil del Revolucionario Institucional (PRI) precisó los objetivos que llevará durante su gestión, como reactivación y trabajo con la militancia, mejorar la percepción del partido y atraer diversos sectores. "Tuve diversas experiencias que me han hecho conocer el trabajo de los jóvenes y cómo piensan, nos avocaremos a ese sector hidalguense, para que tengan una buena percepción del partido y credibilidad en la política, debemos demostrar que el PRI es el mejor partido y la primera opción política". Licenciado en Administración de Empresas, fungió como subsecretario de organización del Comité Directivo Estatal del PRI, subcoordinador de la campaña del hoy diputado federal Víctor Velasco, participó activamente en la Secretaría de Finanzas, además de laborar en el ayuntamiento de Actopan. Cabe destacar que Núñez Vizzuet es considerado para las precandidaturas a diputaciones locales, aunque el dirigente del FJR aclaró que su principal compromiso es trabajar con los jóvenes. **(Gabriela Porter, página 04)**

**Criterio-Aplauden la alianza del PAN y PRD:** La coalición que el PRD quiere fraguar con el PAN será autorizada en una sesión extraordinaria del Consejo Estatal del sol azteca, la cual tendría que realizarse este mes, luego que el Consejo Nacional defina la política de alianza para los 14 estados del país donde hay elecciones. Aunque en seis de estos 14 estados ya se han formalizado alianzas con el PAN y otros partidos, en Hidalgo estarían pendientes de esta decisión de las cúpulas nacionales, señaló el consejero estatal del PRD Alejandro Hernández Ballina. "Veo una alianza con el PAN muy positiva, pues si en las cámaras se está dando, para mí es conveniente que estos modelos se puedan repetir en las próximas elecciones de diputados en el estado", expresó en entrevista el consejero estatal del PRD. Cabe señalar que esta postura sólo la han respaldado integrantes de la corriente perredista Nueva Izquierda (NI) en Hidalgo, discrepando principalmente con integrantes de Izquierda Democrática Nacional (IDN). Hernández Ballina, como integrante de la Unión y Fuerza Indígena y Campesina (UFIC) -corriente filial a NI-, insistió que esta alianza podría fortalecer los acuerdos que se están dando a nivel nacional: "Lo aplaudo y lo veo muy bien". Finalmente, es importante recordar que en enero los secretarios generales del PAN y PRD en Hidalgo mostraron su interés de coaligarse para las próximas elecciones de diputados locales, siendo testigos integrantes nacionales de sus respectivos partidos políticos. **(José Antonio Alcaraz, página 09)**

**Criterio-Anuncia MC precampaña en 3 distritos electorales:** De cara a la elección de diputados locales 2013, el partido Movimiento Ciudadano (MC) en la entidad informó que en sólo tres de los 18 distritos utilizarán la figura de la precampaña, porque hay entre dos y tres aspirantes a una candidatura. María Cruz García Sánchez, directiva de MC, explicó que se trata de distritos con mayor presencia y este mecanismo les permitirá que la militancia elija el perfil idóneo de quien los representará en las urnas en julio próximo. Es posible que en los siguientes días se den a conocer el nombre de los distritos donde se programen precampañas, pues aún no se ha emitido la convocatoria por parte de la

Coordinadora Nacional de MC para tener la certeza de qué demarcaciones serán. La directiva explicó que, si bien, la prerrogativa por actividad electoral se retrasó unos días, fue por motivos administrativos; sin embargo, explicó que este dinero finalmente se mantiene a la espera de que inicien las precampañas y campañas, que es el fin del recurso entregado por el Instituto Estatal Electoral (IEE). La líder de MC acotó que la dirigencia nacional revisará la planeación de los montos, para que, de manera consensuada, se gaste el dinero. Mary Cruz García descartó que el retraso en la entrega de los recursos por actividad general y electoral se dieran por problemas económicos, como se esta señalando en otros partidos. El monto económico que reciben los partidos políticos por actividad electoral puede ser hasta tres veces la cantidad mensual que se recibe por actividad general. **(Miriam Avilés, página 09)**

### INSTITUCIONES ELECTORALES

**Milenio-TEPJEH desecha impugnación de candidatas independientes:** El Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Hidalgo (TEPJEH) declaró infundadas improcedentes las impugnaciones de Guillermina Arias León y Ana Celia Trejo Alavez en contra del Consejo General del Instituto Estatal Electoral quien les negó la el registro de la Plataforma Electoral para contender como candidatas independientes en la elección ordinaria de diputados locales por el Distrito II correspondiente a Pachuca Oriente. Ricardo César González Baños, magistrado del (TEPJEH), ratificó la sentencia del Consejo General del Instituto Estatal Electoral al declarar como improcedente el registro de la plataforma electoral de ambas ciudadanas debido a que ni la Constitución Política del Estado de Hidalgo ni la Ley Electoral del la entidad tienen aún contemplados los lineamientos que permitan que los ciudadanos puedan participar como candidatos independientes en los procesos electorales. Tres de los cuatro magistrados coincidieron en que no existe la regulación en la ley para financiar las campañas de los candidatos independientes. **(Alejandro Reyes, página 10)**

**El Independiente- Fuera Candidatos Ciudadanos de Comicios:** Un revés más sufrió la organización Candidatos Ciudadanos luego que magistrados del Tribunal Electoral de Hidalgo desecharon su petición de participar en los comicios de diputados y alegaron que no concederles el registro no significa discriminarlos. Tras mostrar rechazo contra el fallo, María Lemus Arias, presidenta del movimiento en la entidad, adelantó que acudirán al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para hacer valer sus derechos. Los magistrados dieron los mismos argumentos que esgrimió el Instituto Estatal Electoral (IEE) para negar el registro de plataforma a Guillermina Arias León y Ana Trejo Alavés. Las candidaturas independientes representan una "laguna" en la entidad, porque no existen reglas para su financiamiento, fiscalización y topes de gastos de campaña, ni forma para que accedan a tiempos en radio y televisión. Para contemplar tal figura es necesario modificar la Constitución Política del estado, la Ley Electoral y después elaborar reglamento. La fecha límite es el 13 de agosto, aunque podría tardar más tiempo debido al proceso de renovación del Congreso. La magistrada Martha Martínez Guarneros no estuvo presente en la sesión ya que acudió a comparecer ante el Senado de la República, toda vez que es candidata a formar parte de alguna de las cinco salas regionales del tribunal federal. En caso de ser electa, partidos políticos deberán lograr consenso para seleccionar un perfil enviado a diputados, quienes nombrarán al próximo magistrado. Más remodelaciones No conformes con la reciente remodelación de la sala de sesiones, integrantes del tribunal acordaron la creación del aula de capacitación, cuyo costo será de 200 mil pesos. Será inaugurada el próximo 5 de marzo durante la visita del presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Alejandro Luna Ramos; como testigo fungirá el gobernador Francisco Olvera Ruiz. **(Víctor Valera, página 06)**

### PLANO ESTATAL

**Crónica-Autoriza Congreso creación de instituto estatal catastral:** Aprobó el Congreso local la creación del Instituto Catastral de Hidalgo, iniciativa enviada por el gobernador José Francisco Olvera Ruiz. El diputado Reynaldo Pérez Soni manifestó ante el pleno que esta ley promoverá la regularización de las tierras, evitará asentamientos ilegales y mejorará la recaudación de ingresos en el gobierno estatal y los ayuntamientos. Asimismo contempla la modernización, eficiencia, transparencia y seguridad de los Registros Públicos y Catastrales, este organismo significa una oportunidad para contar con información catastral estructurada, normalizada y vinculada. Puntualizó que el instituto está pensado como un órgano descentralizado de la administración pública estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que contará con autonomía técnica y de gestión, relacionada con el espíritu municipalista del Plan Estatal de Desarrollo. "La función catastral se realizará de manera coordinada con los municipios, respetando plenamente su autonomía en términos del Artículo 115 Constitucional, garantizando el patrimonio inmobiliario, a través de su plena identificación, delimitación y registro, para lo cual dispondrá de recursos y herramientas que requiera, concentrando funciones públicas relativas a la propiedad inmobiliaria". Por su parte los legisladores Julián Meza Romero, de la fracción del PRD, y Francisco Javier Pérez Salinas, coincidieron que dicho instituto respaldará la transparencia, la rendición de cuentas, optimización de la información y generará certeza en los recursos públicos catastrales en estado y sus ayuntamientos.

**(Alberto Quintana, página 05)**

**Crónica-Reforma no debe preocupar a maestros, insiste Ramírez:** El gobierno federal no tiene intención de privatizar la educación en el país, la reforma fue en materia educativa en los artículos del 3º al 73, por lo cual el magisterio debe estar tranquilo, afirmó el diputado local Ramón Ramírez Valtierra. "Entiendo la preocupación de los maestros por el tema de la permanencia y privatización de la educación, pero eso no está considerado en la reforma que aprobó el Congreso de la Unión". Agregó que será en la reforma a la ley reglamentaria donde deben aclararse estos temas, "no adelantaría ningún juicio hasta conocer la iniciativa, pero sí puedo asegurar que no veo la más mínima intención de privatizar la educación". Expuso que el presidente Enrique Peña Nieto ha sido claro, pero algunas voces insisten en la supuesta privatización de Petróleos Mexicanos. El presidente de la junta de gobierno del Congreso local, manifestó que este martes se realizó un análisis de la iniciativa presentada por la legisladora Yolanda Tellería Beltrán, la cual propuso modificar el tipo penal en lo que se refiere al homicidio de una mujer bajo determinadas circunstancias como feminicidio. En la reunión de trabajo participaron el DIF estatal, la Secretaría de Desarrollo Social, Comisión de Derechos Humanos, el Instituto Hidalguense de la Mujer, el procurador del estado, Alejandro Traffon Ortiz, y el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Valentín Echavarría Almanza. **(Alberto Quintana, página 05)**

**Crónica-Amenaza MIO con movilizar huestes si no hay respuesta:** Debido a la falta de respuestas a gestiones realizadas en diferentes dependencias federales, la organización Movimiento Indígena Otomí (MIO), dirigida por Valente Martínez Mayor, amagó con manifestarse en próximas semanas. En el marco de la inauguración de una nueva filial del MIO en El Fitzhi, perteneciente a Ixmiquilpan, el dirigente indígena expuso que son varias gestiones realizadas ante instancias gubernamentales detenidas sin aparente motivo, situación que afecta a las comunidades de la región. Indicó que MIO podría recurrir a movilizaciones sociales, si el gobierno federal incumple las peticiones que habitantes de El Mezquital plantearon y que, precisó, son obras de primera necesidad. Martínez Mayor detalló que con el gobierno estatal existe una coordinación adecuada, razón por la que espera que el gobierno de la república también brinde respuestas positivas a sus demandas, reiteradas en reciente visita a la ciudad de México. "Las gestiones no son únicamente de la dirigencia regional de MIO, sino de todas sus filiales que tiene en diferentes puntos de la región del Valle del Mezquital, donde ha tenido un gran auge, por lo que sigue expandiéndose en favor de la población". Actualmente MIO tiene presencia en 15 municipios, donde figura mediante comités de gestión municipal, encargándose principalmente de vincularse con comunidades a fin de buscar recursos ante diferentes dependencias. El dirigente de MIO señaló que tienen como nuevo propósito crear filiales en las comunidades con mayor población, razón por la cual los primeros comités intermunicipales serán generados en las zonas urbanas de Ixmiquilpan. Por todo lo anterior una de las primeras filiales que ya abrió fue en el barrio de El Fitzhi, la cual estará representada por vecinos de esta misma localidad a fin de gestionar algunos apoyos en beneficio de los habitantes de esta misma demarcación. Valente Martínez recordó que la idea de estas filiales es para coadyuvar con las comunidades, debido a que las delegaciones municipales son insuficientes para ofrecer respuesta a la población ante todas sus demandas, por lo que esta organización servirá como una sede alterna para gestionar recursos. Cabe mencionar que esta organización tuvo como uno de sus primeros dirigentes a Pascual Charrez Pedraza, quien tras algunos conflictos internos abandonó el cargo para fundar su propia organización, tras su salida del MIO el lugar fue ocupado por Cipriano Charrez Pedraza. Al tomar el cargo de alcalde Cipriano Charrez heredó a su vez el puesto a Sonia Judit López, quien renunció para sumarse a la actual administración municipal, fue entonces que el ex secretario municipal de Chilcuautla asumió el cargo de presidente de esta agrupación. **(Hugo Cardón, página 09)**

**Milenio-Olvera Ruiz impulsa proyecto ante Cámara de la Industria Textil:** El gobernador de Hidalgo, Francisco Olvera Ruiz señaló que el proyecto del Centro Nacional de Innovación Textil y del Vestido, contemplado dentro de la Ciudad del Conocimiento y la Cultura en Pachuca está afianzándose, tras sostener una reunión en la asamblea anual de la Cámara Nacional de la Industria Textil (Canaintex), que preside Moisés Kalach y quien tomó protesta por segundo año consecutivo en el cargo. Durante su desarrollo se conocieron también los logros y el plan de trabajo 2013 de este organismo. La Canaintex alberga a cerca de 500 empresas, entre ellas muchas PyMES del ramo de la confección, mismas que brindan empleo a casi 405 mil trabajadores del Distrito Federal, Estado de México, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala, Querétaro y Aguascalientes. El mandatario hidalguense señaló que lo anterior permitirá estrechar lazos de cooperación entre las autoridades estatales y empresarios del ramo, a fin de fortalecer el proyecto del Centro Nacional de Innovación Textil y del Vestido. Estuvieron también presentes el titular de la Secretaría de Economía del gobierno federal, Ildefonso Guajardo; el canciller José Antonio Meade; Gerardo Gutiérrez, presidente del Consejo Coordinador Empresarial del país; legisladores federales -entre ellos los senadores hidalguenses David Panchyna Grub y Omar Fayad Meneses-; así como el secretario de Desarrollo Económico de la entidad, José Pablo Maaud Pontón. El proyecto de Centro Nacional de Innovación Textil abarca, además de un centro comercial, todo el proceso de impulso de la cadena productiva completa

de la industria textil-vestido, que abarcará desde diseño de modas, posicionamiento de marca, control de puntos de venta, hasta temas de distribución y logística. **(redacción, página 11)**

**Criterio-Posible, impulsar legislación contra feminicidios: Onésimo:** La posibilidad de impulsar una reforma penal en el estado de Hidalgo para erradicar la violencia de género y terminar con la impunidad de los feminicidios es una realidad, señaló el diputado local Onésimo Serrano González. Tras de la primer reunión con la Comisión Especial de Seguimiento a la Violencia en Contra de las Mujeres, el legislador expuso que se pretende realizar “un trabajo serio” para concretar la reforma penal que considera el respeto a los derechos humanos, para que sea “una reforma que nos ayude a resolver y terminar con la impunidad en estos casos”. Serrano destacó que en la primera mesa de trabajo se instaló de manera formal el grupo especial de consulta, colaboración y apoyo entre las diferentes instancias que han trabajado sobre la violencia de género. “Estuvieron presentes autoridades de la Procuraduría de Justicia, la Comisión de Derechos Humanos, el sistema DIF- Hidalgo, entre otros organismos; se planteó el intercambio de información y experiencias como un primer paso de este proceso”. El diputado lamentó que el diagnóstico, que algunos de estos organismos han trabajado de manera independiente, revele datos alarmantes, como el hecho de que 70 por ciento de las mujeres violentadas no denuncian ser víctimas, “ya sea por vergüenza, por ignorancia, temor, no sólo no lo denuncian, sino que ni siquiera lo comentan con familiares, amigos, hermanos”, señaló. “Tenemos que trabajar mucho en la cultura de la denuncia para evitar que continúen las agresiones en contra de las mujeres”. El legislador apuntó que cada instancia cuenta con diagnósticos sobre la situación que enfrentan las mujeres en el estado. Con ello, ahora tienen una radiografía que permitirá prevenir la violencia verticalmente, dijo. “Instancias como el Instituto de la Mujer y el DIF tienen un trabajo por arriba de dos años, donde reflejan una situación que aportará experiencia para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres. “Por otro lado, tenemos el apoyo del Poder Judicial, de la Procuraduría, de Derechos Humanos, para trabajar en esta línea y dar resultados legislativos importantes”. **(Emmanuel Rincón, página 05)**

**Criterio-Riesgo de asesinatos sigue latente, advierten las ONG:** La captura de los presuntos autores de siete feminicidios en Tula no elimina el riesgo de más muertes, plantearon organizaciones civiles al advertir la posibilidad de que los dos detenidos sean “chivos expiatorios”. La secrecía de las autoridades (procuraduría, tribunal y Seguridad Pública) sobre los motivos que tuvieron los presuntos responsables para cometer los homicidios preocupa, pues las pruebas que acreditan los delitos no se han hecho públicas. Rodolfo Domínguez, abogado del Observatorio Ciudadano Nacional Sobre Feminicidios, y Rafael Castelán, de la asociación Servicios de Inclusión Integral, señalaron que la captura fue “de corte política y mediática”, lo que podría genera impunidad, y en días se podrían reportar nuevos feminicidios. Dentro de un pliego de peticiones, los activistas demandan que el feminicidio sea tipificado como delito en el Código Penal estatal. Sólo en 2011, dijeron, fue denunciada la desaparición de 86 mujeres, pero se desconoce, en la mayoría de casos, el proceso de las averiguaciones previas. **(Jorge Martínez, página 05)**

**Criterio-Nombran nuevo delegado de la Profeco:** El expresidente del IEE, Jorge García Tavera, fue nombrado como encargado de la delegación de la (Profeco) en Hidalgo. Humberto Benítez Treviño titular nacional de la dependencia, le tomó protesta, junto con los delegados de otras entidades del país, en la ciudad de México. Benítez Treviño llamó a los nuevos funcionarios a desempeñarse con responsabilidad a favor de la población y les reiteró “el compromiso que tiene que defender la economía de los mexicanos con menores recursos”. Benítez dio a conocer que en los próximos 15 días se firmará un convenio de colaboración con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), que dirige Francisco Rojas, con la finalidad de lograr tarifas más justas para la población. **(redacción, página 07)**

**Criterio-Acuden a cierre de carnaval unas 50 mil personas:** Unas 50 mil personas, que se congregaron en las principales calles de Huejutla, presenciaron la clausura de las festividades del Carnaval 2013. Para el último día de festejos, el ayuntamiento organizó el desfile con carros alegóricos y comparsas de colonias, barrios e instituciones educativas. También se coronó a la reina del carnaval, la actriz y cantante Ninel Conde, quien desde un carro alegórico saludó a los asistentes y disfrutó de la festividad. La gente la observó por las calles Aviación Civil, bulevar Central, avenida Juárez, la plaza de la Revolución, y las calles Morelos, Tecoloco y Corona del Rosal. Por primera vez, el Carnaval en Huejutla duró cuatro horas debido a los más de 50 carros alegóricos y comparsas que bailaron frente a los integrantes del ayuntamiento. Un grupo de jueces calificó distintos puntos y rasgos para que al final se premiara económicamente a los tres primeros lugares. Además, se contó con la presencia de una batucada de hombres y mujeres provenientes de Brasil, así como varias comparsas de Tuxpan e Ixcatepec, de Veracruz, quienes al son de la música jarocho compartieron las costumbres y diversas formas de celebrar este tipo de actos. Cabe destacar que los cuatro barrios fundadores de la zona urbana de Huejutla Tahuizán, Tecoloco, Potrerillos y Barrio Arriba; también tuvieron participación ya que cada año se tiene una forma peculiar de representar las costumbres. **Reina...**El alcalde de Huejutla, Alfredo San Román Duval, agradeció a Ninel Conde, el haber aceptado formar parte de estas festividades del Carnaval 2013, así como a toda la gente que hizo posible que se llevara a cabo, pues se invitaron a contingentes de Veracruz y San Luis Potosí. ...Las

comparsas ganadoras fueron Cobaeh-Otates, en primer lugar; el segundo fue compartido entre Cobaeh-Huejutla y la primaria Manríquez y Zárata, y el tercero, la colonia Tahuizán. **(Rubén Juárez, página 12)**

**El Independiente- Recibe Congreso terna para renovar subprocuraduría electoral:** El Congreso de Hidalgo recibió terna del gobernador Francisco Olvera Ruiz para nombrar al titular de la subprocuraduría de asuntos electorales, en vísperas de la elección de diputados locales. Los aspirantes que hoy serán entrevistados por la comisión de justicia del Congreso son Alfredo Reyes Uribe, Alberto Estrada y Sergio Priego Reséndiz, secretario general del Tribunal Electoral de Hidalgo. Debido a que el proceso electoral sigue su curso, el nombramiento del titular de esta dependencia adscrita a la Procuraduría General de Justicia será antes de finalizar la próxima semana, estimó el presidente del Congreso, Ramón Ramírez Valtierra. Los partidos políticos están representados por sus diputados, por lo que será tomada en cuenta su opinión sobre el nombramiento, dijo. Dicha subprocuraduría estaba al mando de José Lima Morales, quien renunció en días anteriores y hasta el momento es desconocido si buscará diputación local o se integrará al gobierno federal. Como antecedente, la subprocuraduría recibió denuncia por manipular la elección del presidente municipal de Huazalingo, sin embargo la queja nunca prosperó, aunque quedó demostrado por la sala superior que los paquetes electorales fueron abiertos. **(Víctor Valera, página 06)**

**El Independiente- Crítica situación de trabajadores hidalguenses: 70% trabaja en informalidad.** En Hidalgo 74.5 por ciento de la población trabajadora se empleó en la informalidad durante el cuarto trimestre de 2012, el equivalente a 826 mil 225 personas, informó el Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática (Inegi). Es decir, siete de cada 10 trabajadores en la entidad tienen ocupación en actividades informales, sin seguridad social, contrato que respalde su trabajo o salario fijo. La tasa de informalidad laboral de Hidalgo es la cuarta más alta en el país y supera por mucho al promedio nacional que se ubicó en 59.9 por ciento, cifra que integra a 28.9 millones de mexicanos. La tasa corresponde a la nueva medición de empleo informal o medición ampliada de la informalidad, que realiza el Inegi desde noviembre del año pasado, y que añade a la definición de trabajo informal que difundía el organismo las categorías de: trabajo no protegido en la actividad agropecuaria, servicio doméstico remunerado de los hogares, así como los trabajadores subordinados que, aunque trabajan para unidades económicas formales, lo hacen bajo modalidades en las que se elude el registro ante la seguridad social. Los datos del Inegi corresponden a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), los cuales dan cuenta de que durante el periodo octubre-diciembre en Hidalgo la población ocupada ascendió a 1 millón 109 mil 28 personas, de las cuales 74.5 estaban en la informalidad. La Encuesta también da cuenta de que Hidalgo es una de las entidades en donde la precarización del empleo es grave, debido a que registra la peor situación en cuanto a condiciones críticas de ocupación, empleo informal y trabajos con acceso a las prestaciones de ley. **(Laura Elizabeth Trejo, página 19)**

**El Independiente- Sin decretar alerta de violencia de género por temor a peso político, Hidalgo no garantiza la vida de mujeres: OCNF:** La declaratoria de alerta por violencia de género en Hidalgo no se decretó por temor al peso político que la población sepa que no está garantizada la vida de las mujeres, señaló el abogado de defensa del Observatorio Ciudadano Nacional de Femicidio (OCNF) Rodolfo Domínguez Márquez. En conferencia de prensa, junto con el director de Servicios Integrales de Inclusión AC (Seiinac) Rafael Castelán, el integrante del observatorio señaló que Hidalgo es un estado que les preocupa por el aumento de la violencia de género, principalmente por los recientes homicidios de siete mujeres en Tula de Allende y uno más en Pachuca. Fabricaron culpables El director de Seiinac dudó de la responsabilidad de los dos hombres consignados por la muerte de las siete mujeres en Tula; sospecha que "fabricaron a los culpables para no ir a fondo en las investigaciones" por las contradicciones en las líneas de investigación y la integración de expedientes. Tras las declaraciones del gobernador Francisco Olvera Ruiz vertidas hace unos días, al pedir que no se politice el tema, Domínguez indicó que es preocupante pues "la muerte de mujeres no es tema político, sino un problema de interés público, de seguridad, reconocido por el propio Estado mexicano, cortes internacionales y mecanismos de protección a nivel internacional". Añadió que la necesidad de la tipificación es cuestión de justicia para las mujeres. Reconocer problemática Citó que es necesario, en primer término, el reconocimiento de la problemática; que la sociedad es machista y vivimos en un sistema patriarcal naturalizado y profundizado de forma que la violencia se volvió estructural y sistemática. Pero será combatido mediante acciones contundentes que erradiquen ese tipo de violencia, por eso consideró necesaria la tipificación del feminicidio, pues sería una acción afirmativa que implicaría reconocimiento de un delito que afecta a las mujeres. Ante este panorama apelaron a la voluntad política para que la alerta de violencia de género sea considerada como un mecanismo protector, no como un castigo o golpeteo político, pues lo que busca es evitar la continuación de asesinatos a mujeres. Tramposas declaraciones A pregunta expresa sobre las declaraciones de algunos legisladores que no impulsan la tipificación bajo el argumento que en los estados donde existe no bajó la violencia contra las mujeres, el abogado del OCNF respondió que son declaraciones tramposas. "La realidad es que la tipificación ha servido para visibilizar un problema que antes no se

reconocía". Aseguró que si esta incidencia no es erradicada es responsabilidad de las autoridades. Los representantes del organismo ciudadano exigieron el esclarecimiento de todos los asesinatos y desapariciones de mujeres en la entidad, informes detallados de las investigaciones, reconocimiento del feminicidio y simplificación legal para la activación de alerta de violencia de género. **(Crystal García, página 03)**

**El Independiente- Muertes en Tula demuestran incapacidad de instituciones: CDHEH:** Tula es la expresión extrema de violencia contra la mujer tras los siete homicidios de género que demostraron la incapacidad de las instituciones, aseguró la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), quien resaltó que las agresiones están en todas las regiones de la entidad, tanto urbanas como rurales. Al finalizar la reunión con diputados, el titular de la comisión Raúl Arroyo González reconoció que organismos internacionales marcan que los estados deben legislar sobre la tipificación del feminicidio, aunque pidió no centrar la discusión en este aspecto. "La parte positiva de Tula, si lo puedo decir así, es que nos puso el problema ahí, en blanco y negro. Nos exhibió a todas las instituciones nuestras incapacidades y falta de compromiso para resolver la violencia, no contra las mujeres, no en el municipio, en todo el estado." Tal municipio "es una llamada muy seria de alerta. Lamentablemente tuvieron que pasar siete homicidios". Además de prestar atención a los asesinatos en Tula, también es necesario trabajar para disminuir "violencia contra trabajadoras domésticas, mujeres sexualmente violentadas, campesinas y agresiones en el ámbito intrafamiliar. "Hay muchos tipos de violencia que no los vemos y que son tanto o más graves que los siete homicidios en Tula", declaró. Es una llamada de atención a todas las instituciones, porque "no hicimos caso cuando fue la primera, ni la segunda. No hicimos caso cuando la mujer taxista fue asesinada". Fue necesario que la sociedad civil alertara a autoridades sobre los asesinatos en Tula, para que iniciaran mesas de trabajo para desempolvar la iniciativa que pide tipificar el feminicidio presentada desde el año anterior. **(Víctor Valera, página 03)**

**El Independiente- Andrade Trujillo, nuevo líder de sindicato Legislativo:** Luis Andrade Trujillo es el nuevo secretario general del sindicato de trabajadores del Poder Legislativo durante el periodo 2013-2016, luego que la planilla roja obtuvo el primer lugar con 48 votos durante los comicios celebrados ayer por la tarde. Su plan de acción es garantizar que tras la renovación y llegada de nuevos diputados no disminuyan compensaciones de trabajadores, ya que son derechos laborales ganados durante años de servicio. "Hay algunos diputados de otras épocas que llegaron sin saber nada y compañeros a través de su experiencia los apoyaron", argumentó quien fue investigador del Instituto de Estudios Legislativos, con 15 años de experiencia. Entre sus propuestas también se encuentran ascensos en el escalafón acorde con capacitaciones constantes, así como jubilación digna. Tras la jornada, la planilla verde representada por Raúl Gómez Reséndiz se colocó en segundo lugar con 28 sufragios; los contendientes identificados con el color blanco por David Vargas Mayorga obtuvieron 12 tantos. Durante entrevista telefónica, Andrade Trujillo aseguró que las votaciones ocurrieron sin incidente alguno y agregó que entrará en funciones el próximo 6 de marzo. **(Víctor Valera, página 06)**

**El Reloj- Exige diputado no lucrar con homicidios de mujeres:** El diputado local, Onésimo Serrano González, pidió que un tema delicado que lastima, como son los homicidios en contra de mujeres, no puede ser politizado. Indicó que "quien busque hacerlo de esa manera, quien busque llevar agua a su molino estará cayendo en un error y lo más delicado está lucrando políticamente con la tristeza de este tipo de agresiones". Tras sostener la primera reunión de la Comisión Interinstitucional con la Procuraduría General de Justicia, el Poder Judicial, la Secretaría de Desarrollo Social, y diputados locales para atender la exigencia ciudadana, luego de los homicidios de mujeres que se presentaron en la ciudad de Tula, el diputado mencionó que se suman esfuerzos para erradicar la violencia contra las mujeres. En este sentido, mencionó que se comenzará con invitar a las féminas que son golpeadas a que denuncien, ya que del total de agresiones se tiene conocimiento que sólo el 30 por ciento de los casos llegan a Ministerio Público, mientras que el otro 70 por ciento, las mujeres "por temor, pena, vergüenza, desilusión, no lo hacen. El legislador reconoció que el sistema estatal para la erradicación de la violencia contra las mujeres tiene un trabajo ya avanzado junto con las otras dependencias, por lo que se puede sacar una reforma penal, basada en el intercambio de experiencias. **(Verónica Angeles, primera plana)**

**El Reloj- Advierte Fayad cambios a la Ley de Víctimas:** El senador por Hidalgo, Omar Fayad Meneses, afirmó que se han planteado "importantes reformas, absolutamente necesarias" a la Ley de Víctimas, luego de las diferentes reuniones que han tenido con los involucrados, entre ellos el Movimiento por la Paz, encabezado por Javier Sicilia. "Son muy importantes las reformas que se plantean por que ya tienen todas las observaciones de todos las que la criticaron, se han estudiado y se han establecido todas, los abogados de Sicilia han hecho un gran trabajo, así como las aportaciones de Murillo Karam han sido muy valiosas". Señaló que la legislación se procesará en el Senado de la República por lo que será importante la participación de todos los partidos políticos, "por parte de los priístas "nos encargó el líder Emilio Gamboa que estuviéramos muy al pendiente de esa ley y en con-tacto permanente con Sicilia y con el Movimiento por la Paz". Fayad Meneses señaló que entre las modificaciones destacan las II> que definen el

concepto de víctima con mayor precisión, así como la monetización y subsidios por parte del gobierno para la reparación del daño, entre otras. **(Dulce Tenorio, primera plana)**

### PLANO MUNICIPAL

**Crónica-Adelanta EGS instalación de nuevas cámaras en Pachuca:** El presidente municipal de Pachuca, Eleazar García Sánchez, anunció que en breve será puesto en marcha el programa para instalar cámaras de videovigilancia en diversos puntos de la ciudad, cuyo objetivo es disminuir los índices delictivos. Calificó como prioritario para su administración contar con dichas cámaras de vigilancia en virtud que el reforzar el rubro de seguridad para el presente año requiere de un avance tecnológico en materia preventiva. Como lo anunció con anterioridad, este servicio sería en plan de arrendamiento, al señalar que por las características de los aparatos conforme el paso del tiempo se vuelven obsoletos, por lo que no tendría caso adquirirlas y realizar una inversión que no sería redituable en corto tiempo. El ayuntamiento contempla la instalación de poco más de 80 aparatos de la más alta tecnología. García Sánchez estimó que mediante la aplicación del programa será posible contar con una mayor seguridad para Pachuca, al aseverar que el trabajo realizado en materia permitirá a la capital hidalguense ubicarse entre las más seguras del país. Además pretende la instalación de filtros de seguridad en los principales accesos a la ciudad, para que se tenga control de los automóviles que entran y salen de la capital del estado. Eso a su vez facilitará a la autoridades trabajar en el caso de que se le siga la pista a algún delincuente y por ende disminuir la posibilidad de que se registren delitos dentro de la ciudad y que los culpables logren huir a alguna entidad cercana a Pachuca. Pese a que no se adelantó la fecha en que entrarán en operación las cámaras, sentenció que será en los próximos días cuando se realice el anuncio oficial y el arranque de operaciones de las mismas. **(Milton Cortés, página 08)**

**Milenio-Ofrecen quirófano móvil en colonias de Pachuca:** El ayuntamiento de Pachuca informó que se cuenta con un quirófano móvil con alta tecnología para ser utilizado por quienes requieran de una atención médica mayor, a disposición de quienes los soliciten. Leopoldo Norberto Oliver Vega, médico cirujano del Hospital General y responsable de la clínica de enfermedades metabólico - crónico degenerativas, dijo que es una decisión acertada la firma de colaboración entre el ayuntamiento de Pachuca y el gobierno estatal para llevar a cabo este convenio en beneficio de los pachuqueños, ya que de esta forma, pueden tener acceso a diversos servicios médicos en las colonias de la capital. "Éste es un quirófano completo, que cuenta con una mesa de operaciones para poder instrumentar, tenemos un monitor, un electroencefalograma, un electro bisturí, tanque de oxígeno; este quirófano está previsto para que se puedan realizar operaciones hasta de cirugía mayor". El médico cirujano refirió que en esta unidad móvil, se han llevado a cabo intervenciones como cirugías pequeñas y atención de fracturas, por lo que agregó, se trata de un espacio en óptimas condiciones para brindar atención de urgencia en caso necesario. Añadió que para su funcionamiento se requiere de equipo humano que va desde un médico cirujano, enfermeras y anestesiólogo, con todas las medidas de sanidad que se requieren. **(redacción, página 09)**

### COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

#### Milenio-Intelecto opuesto:

**Les quieren subir el pasaje:** Ayer en las redes sociales un grupo de estudiantes de la Universidad Politécnica de Pachuca anunciaron acciones concretas de protesta y paro de labores en clases para exigir la solución a un tema que lesiona a todas luces la economía de sus familias y de los que trabajan para estudiar y mantenerse. Resulta que para que, una vez de haber ingresado a una institución pública de reconocimiento como lo es la UPP, se deben sortear aspectos vitales para la sobrevivencia del alumnado como lo son el lugar de residencia, la manutención personal y de elementos académicos para la carrera que se haya elegido. Todo aquel que haya vivido la experiencia de estudiar y trabajar o de mantenerse por sí mismo en la carrera profesional, sabe lo difícil que resulta en ocasiones llegar a tener solvencia económica. Ya ni pensar que todos puedan acceder a un vehículo automotor para poder moverse. De tal suerte, que habiendo sólo dos rutas del transporte concesionado –mal llamado público, porque es privado- para poder llegar a la UPP con un costo preferencial para el alumnado (5 pesos por pasaje), un de estas anunció que para estos días se tomó la determinación de subir el pasaje a 15 pesos, por así convenir a sus intereses. En relación al conflicto, en donde se han desatado posturas de todos los sectores, el rector Sergio Arteaga Carreño, la máxima autoridad de dicha casa de estudios explicó que el contexto del asunto. "Comunidad Universitaria, en relación al conflicto del servicio de transporte a la Universidad Politécnica de Pachuca, les informo que la Unión de Combis y Taxis de Zempoala se administra en una ruta autorizada por el Instituto Estatal del Transporte y la línea de Autotransportes de Hidalgo es controlada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, esto significa que al igual que los permisionarios y los usuarios, la UPP resiente las determinaciones y acciones que dicten las autoridades en materia del transporte", explicó en



líneas dirigidas al alumnado. Es decir, un conflicto entre dos rutas del transporte concesionado han provocado que se atente contra la autonomía de una institución de educación superior que viene en crecimiento como lo es la UPP; su regulación se vuelve entonces, más necesaria que nunca. Al competir por el pasaje, un tema comprensible, las rutas y sus patrones desean obtener la mayor cantidad de ganancia posible, otro tema que también comprensible pues no deja de ser un negocio que da empleo a choferes y sustento a familias, sin embargo, la intención de subir de esa forma el pasaje no parece ser la correcta, sobre todo si se presta a mal interpretaciones como las que buscan dañar la imagen de una universidad como la UPP. Entonces, tras una reunión con el IET, la rectoría y la sociedad de alumnos, se acordó restablecerá el servicio público de transporte hacia la UPP por ambas líneas y estudiar el comportamiento durante 15 días para determinar el proyecto más viable. **(Eduardo González, página 03)**

### **Plaza Juárez-Alfil negro...**

#### **Los nuevos delegados federales sustituyen a los panistas que se fueron, ante la indiferencia popular:**

Poco a poco los panistas han ido ahuecando el ala, para que los priistas ocupen las delegaciones federales en Hidalgo, como manda la lógica en esto de los relevos en el entendido de que quien gana manda. No fue cosa fácil porque los que estaban como que no se querían ir, seguro pensando que habían hecho un gran papel en sus cargos, cuando la verdad es que todo mundo estaba entera-do del papelón de los azules que convirtieron las delegaciones en organismos al servicio del PAN, delegaciones electorales sobre todo en tiempos electorales denunciadas una y otra vez sobre todo por el PRI por este ejercicio tramposo sin que se le hiciera el menor caso. Se recuerda todavía la denuncia de OMAR FAYAD que en su cara fue a denunciar esta práctica, sin que le pudieran rebatir la acusación porque los pescó con las manos en la masa. Pensaron particularmente en la elección para la gubernatura, que con esta práctica la tenían ganada y pusieron toda la carne en el asador para ganar, sin parar en nimiedades para usar todo el aparato de las delegaciones, como quedó en evidencia con alguna reunión de agradecimiento que se hizo con los señores delegados para reconocer su participación en la campaña. Lo malo es que perdieron no sólo la gubernatura, sino la senaduría y con ello la, posible presencia de una senadora diferente y ni se diga el golpe de dejar Los Pinos, que finalmente significa dejar las delegaciones y la quincena segura y tener que trabajar ahora sí en serio para cobrar. Mientras los azules se van, son los tricolores los que llegan. Entre los priistas que ya despachan en sus delegaciones apunte usted a JUAN CARLOS ALVA CALDERÓN en Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) que antes era Reforma Agraria; CARMEN DORANTES en la de Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA); JAIME COSTEIRA como Gerente del Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO). También ya relevando a los panistas, GERARDO SALOMÓN BULOS en la delegación de COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (SCT); y en OPORTUNIDADES a ANTONIO LECHUGA REYES; en la delegación de LA COMISIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (CDI), al licenciado DANIEL ROLANDO JIMÉNEZ ROJO. En todos esos cargos se han marchado los antiguos delegados que durante seis años fungieron como delegados de los organismos federales respectivos en muchos casos, por no decirlos la mayoría, con tintes partidistas abiertos. Del mismo modo, ya son delegados GRISELL UBILLA RAMÍREZ en ECONOMÍA; mientras que como representantes de la PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA tomó posesión MARIO ESCAMILLA MEJÍA; y en la Delegación del Trabajo y Previsión Social llegó JOSÉ PONCE SOSA y PATRICIA GONZÁLEZ VALENCIA en SEDESOL. El doctor JORGE ISLAS FUENTES es el nuevo delegado del ISSSTE y BENJAMÍN RICO despacha ya como delegado de CONAGUA. Uno de los últimos en tomar posesión como delegado es JORGE GARCÍA TAVERA en la PROFECO, junto con los delegados de Aguascalientes, Chihuahua, Querétaro, Tlaxcala y Veracruz, de manos del Procurador Federal del Consumidor, Humberto Benítez Treviño, que le encargó de entrada vigilar que la fiesta del 14 de febrero no se preste para abusos. Así que don Jorge García tiene para el 14 el reto de lograr que no haya abusos en Hidalgo y trabajo ya tiene de sobra, pero ganas y capacidad le sobran. Le deseamos suerte en el encargo. Los nuevos delegados son gente probada, y seguramente harán que se olvide a los azules que cansaron con sus actitudes de soldados de su partido y nulo compromiso con el estado. Nadie los extraña. **(Adalberto Peralta, página 02)**

### **Vía Libre-deslinde...**

**Aguas, lo que viene...:** Si bien la construcción del sistema para tratar las aguas residuales que reciben más de 100 mil hectáreas de los sistemas de riego 100 y 03 tardó tres lustros, a partir del anuncio del presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, la cada vez más cercana operación de la macro planta de Atotonilco de Tula genera amplias expectativas sobre el impacto social y económico que conlleva. En la década de los 80 el gobierno federal decreta la prohibición para producir hortalizas y legumbres por los efectos que causan en estos productos el alto contenido de metales de las aguas residuales que contribuyen al nada honroso título de la región más contaminada del país que se le otorga mediática y

científicamente a Tula, en particular a la presa Endhó y su rivera. Ello constituyó un letal golpe a la economía de una cuarta parte de la población de Hidalgo, en su mayoría dedicada al sector agropecuario, lo que aceleró la expulsión poblacional hacia los Estados Unidos y áreas suburbanas de las grandes ciudades del país, que dejó decenas de comunidades semi habitadas y con crecientes niveles de pobreza y falta de oportunidades. En unos meses, cuando inicie el tratamiento de las aguas residuales y conforme éstas desplacen a las negras con la asesoría adecuada, los agricultores podrán regresar a producir hortalizas y con ello elevar considerablemente sus ingresos, al mismo tiempo que se revierte en la medida de lo posible la degradación que deja a las tierras los altos niveles de contaminación de los residuos líquidos. Esta tarea en buena medida la tendrá en sus manos Benjamín Rico Moreno, recién nombrado gerente estatal de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), y no será fácil porque el agua gris se volverá oro puro y actualmente se pierde cerca del 50 por ciento del líquido, lujo que no se podrá dar la economía de la entidad cuando lleguen las aguas grises, así que viene un proceso nada fácil para aprovechar el tratamiento de las aguas residuales. Se avecina una etapa complicada que requerirá no sólo de visión y capacidad técnica, también y mucho de sensibilidad política y social para completar ese proceso en el que convergen muchos intereses que dificultarán el traspaso de los sistemas de riego y su modernización para que las aguas grises sean un factor de recuperación económica y de arraigo de población ante el panorama cada vez más difícil de la migración. **(Alberto Witvrum, página de internet)**

### Crónica-Balcón Político...

**Las cifras del hambre:** Será posible que la Cruzada Nacional Contra el hambre (CNCH), verdaderamente anule o por lo menos reduzca las cifras sobre el número de mexicanos en condiciones de pobreza alimentaria y de las muertes que este flagelo produce, o como ya se cuestiona: sólo es un programa que busca recuperar el terreno perdido por el PRI en materia de votos. Por lo pronto el Partido de la Revolución Democrática (PRD) ha propuesto una iniciativa para crear la Ley General para Garantizar el Derecho Humano a la Alimentación y Erradicar el Hambre. Su planteamiento se basa en los siguientes números: 70 de cada 100 familias mexicanas tienen problemas para adquirir alimentos; 21 millones de paisanos padecen de hambre y sufren carencias alimentarias; 27 personas mueren al día por culpa del hambre. 1 millón 200 mil niños sufren desnutrición y 3 millones 600 mil sobreviven con alguna carencia alimentaria. El total de estos ciudadanos se encuentra, naturalmente, en las zonas rurales de México y el 75 por ciento de todos los que padecen hambre en México son adultos mayores. Qué importa el partido que haga la propuesta, si lo que verdaderamente interesa es que la estrategia del Estado tenga el propósito verdadero de sacar de la pobreza y, en este caso, de la carencia de alimentos a esos millones de mexicanos que hoy demandan con urgencia un alimento para, al menos, hacer una comida al día. El secretario de Salud en Hidalgo, Pedro Luis Noble, comentó el año pasado tras una gira por la huasteca hidalguense sobre una comunidad donde -comentaba con lacerante ironía- "encontré una localidad donde ya hacen sus tres comidas al día". -¿Cómo? Preguntó el interlocutor. -Sí y con muchas calorías... la base de su dieta diaria es el refresco de cola. Como esa hay cientos de comunidades en Hidalgo que reclaman ayuda. De acuerdo con Geraldina García, secretaria de Desarrollo Social estatal, hay 23 municipios en condiciones de alta y muy alta pobreza, pero la famosa CNCH sólo llegará a cinco municipios y eso no a los 270 mil hidalguenses que en ellos habitan. O sea que si el propósito es electoral poco podrá lograr el PRI con esta cruzada, si cambia votos por comida. **(Carlos Camacho, página 03)**

### Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** ayer le tomaron protesta al **nuevo líder de los jóvenes priistas** de Hidalgo, **Roberto Núñez Vizuett**, de quien dicen tiene la experiencia política para afrontar dicho cargo, pues actualmente es el suplente del alcalde de Actopan, **Gregorio Hernández**, además que ha sido secretario general del PRI en el mismo municipio y gente de confianza de quien lleva una importante dirección federal de apoyo a indígenas.

Lo malo es que siempre ha querido la alcaldía de su natal **Actopan**, pero no ha tenido suerte.

: **Que** quien se intenta curar en salud es el **ex alcalde de Atotonilco de Tula, Julio César Ángeles Mendoza**, quien ayer acudió al **Congreso estatal** para decirles a los diputados, al estilo de **Pedrito Fernández**, "yo les aseguro que yo no fui", respecto a los nuevos señalamientos que le hicieron de la **Auditoría estatal** de su cuenta de 2012. Dicen que el miedo no anda en burro, pero sí que viene desde la **región Tula**.

: **Que** los **aliancistas del Altiplano** ya están desempolvando a sus pocos militantes para darles una limpiadita y mandarlos a hacer proselitismo, pues dicen que **Cesar Soto Llaguno** ya se está apareciendo otra vez por la región para

que los demás se den cuenta que va por una candidatura del **Panal**. Lo malo es que su currículum deja mucho qué desear, que van desde sus orígenes petistas hasta sus fracasos como aspirante a la **alcaldía de Apan**.

**: Que las autoridades sanitarias** del estado ya preparan un fuerte operativo para vigilar que todos los lugares públicos cumplan con la **Ley el Tabaco**, pues parece que después de un tiempo en que cumplieron con las reglas a algunos ya se les olvidó, por lo que ya se alistan multas a quien infrinja la ley.

Aunque cabe decir que en lo que respecta a edificios gubernamentales, parece que ya entendieron, y ahora van por algunos comercios donde todavía tienen que apretar.

### (Redacción, página 03)

#### Milenio-Las perlas...

Somos el único rastro de la región que cuenta con todas las certificaciones requeridas para realizar la matanza de los animales para consumo humano, por ello es de llamar la atención que en él sea muy escaso el número de borregos”

**Emilio Campillo Picazo** Director del rastro de Tulancingo, sobre las características del lugar de matanza.

Queremos que se acerquen a las ciencias de un modo entretenido y divertido para que se quiten ese miedo o creencia de que la física, la química y las matemáticas son difíciles y aburridas, así cuando crezcan tendrán una idea más acertada”

**Argelia Oviedo Monroy** Directora de bibliotecas en Santiago Tulantepec, sobre el nuevo club para niños.

Comparto con ustedes mi preocupación respecto de los efectos de la modificación en el costo del transporte en la economía de cada familia, por lo que con el apoyo del Subsecretario Rolando Durán Rocha sostendremos una reunión de trabajo”

**Sergio Arteaga Carreño** Rector de la UPP, sobre el posible aumento del pasaje en el transporte público.

### (Redacción, página 03)

#### Criterio-Se dice que...

**que** con la llegada del no tan joven **Roberto Nuñez Vizuet** a la dirigencia estatal del Frente Juvenil del Partido Revolucionario Institucional, una vez más los jóvenes alzan la voz para inconformarse porque nunca los toman en cuenta para opinar o imponer a quienes deben ser sus dirigentes. La molestia, señalan, es porque siempre estas decisiones se resuelven con el mayor sigilo y en lo obscuro. ¿Qué dirá al respecto el dirigente estatal **Ricardo Crespo**?

que todo un éxito resultó la celebración del carnaval en Huejutla de Reyes, donde ayer por la tarde-noche desfilaron 60 carros alegóricos, además de contar con la presencia de la cantante **Ninel Conde**, quien fue coronada como reina de los festejos por el alcalde **Alfredo San Román Duval**.

**que** desde semanas atrás se insiste en la salida del secretario de Turismo, **Renato Olivares**, para buscar que el partido Nueva Alianza lo incluya en la lista de candidatos a diputados locales plurinominales para la próxima legislatura.

**que** al parecer el exdiputado federal y exsecretario estatal de Educación, **Jorge Romero Romero**, se desempeñará como delegado federal en Zacatecas. Desde tiempo atrás se habló de su posible nombramiento como delegado de la Sagarpa en Tlaxcala; sin embargo, el curso de las cosas cambiaron y caminó a la tierra de **Arturo Nhale García**, actual procurador de justicia en aquella entidad y quien fuera en algún tiempo colaborador de exgobernador **Jesús Murillo** en la reforma agraria y en el gobierno del estado.

**que** vaya lío familiar que ventiló la activista política **Ana Díaz Cortés**, ex aspirante a candidata por el PT a la alcaldía de Pachuca, quien abiertamente señaló ante la opinión pública a su hermano **Alfonso** de encabezar actividades delincuenciales; incluso, afirmó que éste lidera una banda de maleantes.

**que** ahora sí meterán en línea, pero de peso, a los trabajadores del volante, pues según lo dado a conocer por el alcalde de Pachuca, **Eleazar García**, en su gira por Colombia, los choferes serán sometidos a rutinas de ejercicio como parte del modelo de transporte que se pretende implementar en la ciudad.

**que** en la Promotora de Vivienda se mantiene en suspenso la designación del nuevo director, situación que está generando que los pendientes del organismo se acumulen. Hasta el momento, en la terna de candidatos a ocupar el encargo sólo sigue en firme el director de Vivienda, **Rubén Solís Lozano**, quien sería el indicado para ocupar el cargo.

**(redacción, página 03)**

**Independiente-El Socavón:** Tres de cuatro partes del pastel laboral es comido por la informalidad. **(redacción, primera plana)**

**Visto Bueno-Radio Pasillo del Miércoles...**

**Suena en Radio Pasillo que el asunto de los feminicidios en Tula no sólo evidenció el desinterés o la falta de capacidad de policías investigadores asignados a la región para atender la problemática** –según fuentes de la Secretaría de Seguridad Pública, desde el segundo crimen pudo haberse detenido al asesino serial, y no hasta que cayera la séptima víctima-, sino también ha sido bien aprovechado mediáticamente por diversos actores políticos.

Desde diputados locales hasta dirigentes de organizaciones sociales han encontrado la oportunidad de hacer declaraciones respecto del tema y ganar espacios en la prensa escrita, la radio y hasta en la televisión.

Lo que ocurre en algunas zonas de Guerrero y Oaxaca con las famosas “policías comunitarias” no está muy lejos de lo que sucede en ciertas localidades del Valle del Mezquital, en Hidalgo, cuyos pobladores, si bien aceptan la autoridad de las policías municipales, paralelamente aplican criterios basados en sus “usos y costumbres” para retener a presuntos delincuentes y después entregarlos a las autoridades, si bien les va.

En algunos casos incluso está restringida la libertad de tránsito, pues si alguien quiere ingresar a las comunidades primero tiene que explicar y comprobar los motivos de su visita.

**Suena en Radio Pasillo que en Pachuca y la zona metropolitana crecen las protestas por los cobros injustificados que aplica la autodenominada “empresa de clase mundial”, es decir, la Comisión Federal de Electricidad (CFE).**

Los usuarios inconformes aseguran que el servicio que otorga la paraestatal no sólo es malo, sino también está mal medido, pues en la mayoría de los recibos el monto a pagar está basado en “consumos estimados” de luz.

En otras palabras, la CFE cobra lo que se le da la gana, y si alguien no le paga de inmediato vienen los cortes.

En Radio Pasillo también son numerosas las quejas contra la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim). Esto, debido a que algunos sectores de la capital hidalguense sólo tienen servicio un día a la semana.

**(redacción, página de internet)**

### La Crónica de Hoy-La Esquina...

Aprovecha el PAN tiempo de revanchas para exponer que los hoy elegidos delegados en la entidad poseen una estrecha relación con el Revolucionario Institucional, y es que durante el calderonismo, apenas el sexenio pasado, fueron muchos los albiazules cuestionados o atacados por una supuesta labor a favor de su partido en épocas electorales. Hoy, que vuelve a tener todo en contra quiere dar patadas de ahogado, pero sin recordar que mientras gobernó el país se fue a pique y nada concretó. **(redacción, primera plana)**

### La Crónica de Hoy-Arriba:

**Arriba-Jesús Antón:** Trasciende la labor de Antón de la Concha el ámbito estatal porque es su aval el desempeño como director del DIFH, área en la cual dejó claro que su compromiso con los sectores sociales que más lo necesitan supera la permanencia en un cargo. De tal manera, ahora su figura es parte fundamental de las responsabilidades de este sistema, pero a escala federal.

**Abajo-Pascual Charrez:** Aunque nadie lo confirma, tampoco hay quien niegue las aspiraciones de este integrante de la familia Charrez Pedraza por obtener una diputación y es que el también líder de la Sociedad Integral de Organización Nacional anda, casualmente, muy activo e incluso acude a diversas regiones del Mezquital para acompañar a sus conocidos en varios eventos, situación que genera molestias entre los habitantes.

**(Redacción, página 02)**

### La Crónica de Hoy-Grillerías:

#### TRANSPORTE

**Pese a que Roberto Terán Contreras, director general del Instituto Estatal del Transporte, se aplica en lo posible para meter en orden a los choferes del servicio público en la entidad, el problema de la invasión de rutas, piratas y aumentos discrecionales a las tarifas, siguen vigentes. En zonas como el Valle del Mezquital y la Huasteca, sólo por mencionar algunas, todos los días hay problemas entre permisionarios del transporte público debido a la invasión de rutas; sin embargo, el director del ramo en Hidalgo sostiene que hay acuerdos sólidos para evitar conflictos.** El funcionario se niega a dar entrevistas, pero sí promociona su viaje a Colombia, donde presuntamente tomarán la experiencia de aquellas latitudes para aplicarlas en Hidalgo. Candil de la calle, dicen.

#### INEA

**Una demanda por despido injustificado dentro de dicha delegación se resolvió luego de varios años en los tribunales.** Los malos manejos de un ex delegado salieron a flote y ahora las autoridades tendrán que pagar varios millones de pesos a los afectados. El asunto se mantiene en secreto porque el responsable pidió a sus amigos de los medios que cubran el hecho.

#### VALLE

**En Ixmiquilpan el PRD y el PAN promueven la candidatura de Pascual Charrez para diputado local, mientras que el Consejo Supremo Hñahñu perfila a Héctor Pedraza, otra vez.** El problema es que el ex diputado federal se negó a ser candidato a alcalde en las pasadas elecciones y ahora su partido no ve con buenos ojos su intención acomodaticia de sí aceptar la postulación a diputado local, cargo que ya ocupó hace dos legislaturas.

**(Redacción, página 02)**

## PLANO NACIONAL

**Reforma-Marcan el alto a concesionarios:** Los diputados federales pusieron un alto a los concesionarios de bienes públicos en su obstinación de alargar juicios por la vía del amparo. Los concesionarios de los sectores de telecomunicaciones, energéticos y minas, entre otros, no podrán reclamar la suspensión de un acto de la autoridad si ésta considera que con ello se afecta el interés social, resolvió ayer la Cámara de Diputados al votar la nueva Ley de Amparo. Aunque la legislación fue aprobada en lo general con 360 votos a favor, 70 en contra y 3 abstenciones, el punto más debatido en lo particular fue la redacción del artículo 129 de la nueva ley. El diputado del PAN y ex presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Mario Sánchez Ruiz, planteó matizar ese apartado para evitar, dijo, afectaciones a los concesionarios. Su propuesta fue rechazada por una votación de 217 votos a favor y 235 en contra. Los legisladores de la "telebancada" también votaron a favor de la propuesta del panista, como el priista Jorge Mendoza, directivo de TV Azteca, y los diputados del PVEM Antonio Cuéllar, Mónica García, Ana Lilia Garza, Federico González y Javier Orozco. Sánchez Ruiz expresó que aprobar la restricción representaría un atentado contra el desarrollo económico nacional en materia de concesiones, entre las que enumeró la explotación y tratamiento de aguas, la recolección y disposición de basura y la utilización de transportes en general. En la sesión hubo posicionamientos sobre que se estaba afectando las telecomunicaciones. Los diputados de izquierda destacaron que se oponían a la reforma porque impactaría a comunidades agrarias que explotan pozos de agua o cuando sus bienes fueran expropiados. "Hay excesos que han cometido concesionarios, como las televisoras, que precisamente encumbraron al hoy Presidente. Sin embargo, debemos fortalecer las facultades regulatorias de las leyes y de los organismos como la Cofetel y la Comisión Federal de Competencia, pero no podemos, por la vía de la limitación de derechos, caer en un régimen totalitario", dijo Ricardo Mejía, de Movimiento Ciudadano. Ayer, la Cámara Nacional de la Industria de Radio y TV informó que su presidente, Tristán Canales, ex candidato priista al Senado y directivo de TV Azteca, pidió al consejo directivo de la CIRT analizar a profundidad la nueva Ley de Amparo y ofreció "una defensa proactiva de sus legítimos intereses". **(Claudia Salazar, primera plana)**

**Excélsior-EPN: no basta con el Ejército:** El presidente Enrique Peña Nieto anunció la integración de la sociedad en el esfuerzo nacional contra la inseguridad, al señalar que no basta con entrenar al Ejército y la policía para enfrentar a la criminalidad. En la presentación del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, el mandatario federal explicó que la nueva política coloca a las familias mexicanas en el centro de su estrategia. "La paz que merece nuestra sociedad sí es posible y la vamos a alcanzar", expresó. Dijo que su programa pretende atacar las causas de la delincuencia como son la desnutrición, deserción escolar, desempleo y violencia intrafamiliar. "Buscamos que la sociedad participe con su voz, con su opinión, con la experiencia que han desarrollado en este esfuerzo, que a veces ha cubierto el vacío que el Estado mexicano ha propiciado", expuso. **La paz sí es posible, dice Peña Nieto** Para garantizar la seguridad de los ciudadanos no basta con entrenar al Ejército y a la policía, o dotarlos de armamento más moderno, estableció ayer el presidente Enrique Peña Nieto, al instalar aquí la Comisión Intersecretarial para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. Aunque éstos son dos factores indispensables, dijo, no son suficientes para garantizar la seguridad, pues hace falta mejorar las condiciones de vida de la población. "No sólo podemos seguir empleando mayor sofisticación en el armamento, mayor equipamiento, mayor número de policías, mayor profesionalización de las policías, la presencia de las Fuerzas Armadas como única arista, como única forma de combatir a la delincuencia organizada." La nueva política pone al ciudadano y a su familia en el centro de la estrategia, dijo. "La paz que merece nuestra sociedad yo estoy convencido de que sí es posible lograrla, y la vamos a alcanzar", expresó Peña Nieto al convocar a los mexicanos a participar en sus comunidades y trabajar de la mano con el gobierno para construir un México en paz. "Se trata, en síntesis, de que todo aquello que sirva para combatir la delincuencia, la violencia, debe ser rescatado y debemos lograr una real articulación a través de una efectiva coordinación de esfuerzos en todos los niveles de gobierno y con la sociedad en su conjunto" dijo el Presidente. Informó que la meta es efficientar el uso del presupuesto destinado a la prevención de la violencia y que el gasto que realicen todas las dependencias de gobierno esté alineado en un proyecto en común. El objetivo, dijo, es disminuir los factores de riesgo, como son la desnutrición, deserción escolar, violencia intrafamiliar y revertir las condiciones sociales, económicas y culturales que propician la violencia y el delito. Destacó que es fundamental la participación de la sociedad: "Buscamos que la sociedad participe con su voz, con su opinión, con la experiencia que han desarrollado en este esfuerzo, que a veces ha cubierto el vacío que el Estado mexicano ha propiciado... para ocuparse de temas de gran relevancia, como es la prevención social." En Aguascalientes se han desarrollado una serie de programas de prevención de la violencia que han resultado muy exitosos, entre ellos el de la Línea Verde, mediante el cual la sociedad ha recuperado espacios públicos, ejemplificó el mandatario. "En Aguascalientes, como en todo México, los ciudadanos demandan un país en paz, tranquilo, en orden, un país en el que todos tengan la oportunidad de dar alcance y poder lograr el desarrollo de sus sueños y sus anhelos",

comentó. Instruyó a Gobernación para que coordine esta comisión y realice la convocatoria a las nueve secretarías que participarán en la nueva estrategia. Destacó las tareas de las secretarías de Desarrollo Social, de continuar el combate a la pobreza y la carencia alimentaria, y la de Educación, para lograr 40 mil escuelas de tiempo completo, cuando ahora hay seis mil. **(Georgina Olson, primera plana)**

**Universal-Congreso arma vía para sacar reformas:** Los coordinadores parlamentarios de las tres principales fuerzas políticas PRI, PAN y PRD en el Congreso de la Unión acordaron una agenda legislativa que procesarán en este periodo ordinario de sesiones en cada una de las cámaras. Ambas cámaras definieron los temas que discutirán y en su caso aprobarán cada una. Después de una comida que duró más de tres horas, los priistas Manlio Fabio Beltrones y Emilio Gamboa; los panistas, Ernesto Cordero y Luis Alberto Villarreal, y los perredistas Miguel Barbosa y Silvano Aureoles acordaron que desahogarán los acuerdos parlamentarios de cada cámara privilegiando las minutas que provengan de la legisladora. Es decir, que el Senado y la Cámara de Diputados plantearán su agenda respectivamente y la legisladora agilizará la revisión de la minuta y le dará prioridad. Cordero adelantó que la próxima semana el Senado presentará su agenda legislativa para que sus colegas en San Lázaro "vean con buenos ojos lo que nosotros les mandemos, y nosotros en reciprocidad vamos a ver también con mucha responsabilidad, con muy buenos ojos, lo que ellos nos envíen". La de los diputados también será presentada la próxima semana. La agenda que acordaron los grupos parlamentarios del Congreso de la Unión será paralela a la que los integrantes del \*Pacto por México\* llevan; sin embargo, los legisladores trabajarán conjuntamente con el Consejo Rector para llegar al mayor de los consensos. Los senadores de las tres principales fuerzas llevaron un documento con las prioridades legislativas de la Cámara Alta que son: Ley de Responsabilidad Hacendaria y Deuda Pública, Comisión Nacional Anticorrupción, Ley General de Educación, Telecomunicaciones, Ley de Víctimas, Arraigo y Testigos Protegidos, Autonomía Constitucional del Coneval, Código Penal y de Procedimientos Penales Únicos y Reforma Política. Sobre la reforma al sector de las telecomunicaciones, los legisladores acordaron que sea el Consejo Rector del /Pacto por México/ el que estipule el momento y los alcances que tendría esta propuesta. De acuerdo con el coordinador panista en San Lázaro, Luis Alberto Villarreal, uno de los primeros acuerdos fue que el próximo martes se procesará la minuta para eliminar el fuero constitucional. Telecomunicaciones El coordinador técnico del Consejo Rector del Pacto por México, José Murat, adelantó que ya tienen avanzada la iniciativa en telecomunicaciones hasta en un 80% y espera que antes de que concluya febrero se presente en el Congreso de la Unión. Madero asume presidencia Gustavo Madero, líder nacional del PAN, será el presidente del Consejo Rector del /Pacto por México/. Anoche, los integrantes de este pacto analizaban en Palacio Nacional los avances de las tres primeras iniciativas que pondrán a consideración del Congreso reformas al fuero constitucional, deuda estatal y telecomunicaciones. Acordaron que involucrarán a los legisladores en la construcción de las iniciativas para alcanzar un mayor consenso. También consideraron que esta nueva presidencia fuera rotativa y con una duración de un mes para que después otro dirigente nacional presida dicho órgano. El segundo político que tomaría las riendas del Consejo Rector, según la versión de los mismos integrantes, sería Jesús Zambrano, dirigente nacional del PRD. La presidencia del Consejo Rector fungirá como vocero de este cuerpo; sin embargo, los demás integrantes podrán emitir sus opiniones y fijar postura de algunos temas. Antes de la reunión que se desarrolló a puerta cerrada, el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, explicó que se trata de la primera reunión formal de trabajo del Consejo Rector del /Pacto por México/, a fin de definir una ruta común. **(Horacio Jiménez, primera plana)**

## COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

### Milenio-El asalto a la razón...

**A propósito de estrategias:** Nueve secretarías de Estado, anuncia el titular de Gobernación, trabajarán coordinadas para abatir los índices de violencia en el país. Entre tanto, véase la percepción y una indeseable receta para conseguir lo mismo en las líneas que remite un lector de la zona conurbada a la Ciudad de México, Naucalpan: Me permito dirigirme a usted para solicitar su ayuda periodística, ya que estamos padeciendo una epidemia de robos a mano armada en los alrededores de Ciudad Satélite: en los automóviles, en los supercitos, en las entradas a su propia casa, algunos con heridas mortales. En primera instancia se le ha reportado al jefe de la policía de Naucalpan, el comandante José Manuel Alvarado y, muy amablemente, nos comunica que no tiene policías, menos patrullas, y como consuelo para nosotros, los afectados, menciona que él también sufrió un asalto de la misma forma. ¿Sería mucha molestia, por su amable conducto, pedir a la Secretaría de la Defensa Nacional nos ayudara a acabar con dichos criminales en esta zona? **(Carlos Marín, primera plana)**

### Milenio-La Historia en Breve...

**¿En dónde nos vemos? En la casa de Pepe Murat:** En el conflictivo agosto poselectoral del año pasado, los *Chuchos* Zambrano y Ortega buscaron al equipo de Enrique Peña Nieto para comunicarle que, como primera fuerza opositora, no querían quedarse al margen de un acuerdo de gobernabilidad y futuro. Los perredistas querían evitar la reedición de un pacto PRI-PAN que los mandara de nuevo al cabús de la política institucional. Las reuniones, obvio, deberían ser secretas. Alguien propuso la casa del ex gobernador de Oaxaca, el priista José Murat, en el poniente de la ciudad. Propuesta aceptada sin objeción. Gustavo Madero y Santiago Creel hicieron también contacto con los peñistas. Estaban en un dilema: que el PAN siguiera la estrategia de 1988 para lograr acuerdos y reformas con el PRI que les había ganado "a billetezcos", o la de 1996, y los construyera con el PRD. En ambas experiencias, el PAN había obtenido excelentes frutos. Los panistas pidieron también encuentros secretos. Se sugirió la casa de Murat y aceptaron sin reparo. Luis Videgaray y Miguel Ángel Osorio Chong leyeron bien el momento y la circunstancia. De esas reuniones surgió el proyecto del "tripié", un acuerdo de tres patas (PRI, PRD, PAN) para sintetizar las expectativas. Siempre en casa de Murat, y con unos pocos participantes más, el "tripié" evolucionó en el Pacto por México: un valioso instrumento para darle impulso y funcionalidad al nuevo gobierno y una prometedora fuga al frente para los partidos opositores. Todo esto, por si alguien pregunta por qué José Murat es el coordinador del consejo rector del Pacto por México. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

### Milenio-En privado...

**Cómo regresó Murat:** José Murat fue uno de los *jilgueros* preferidos de Luis Echeverría durante su campaña presidencial, 1969-70, desde donde inició su carrera política: tres veces diputado federal, senador y gobernador de Oaxaca en 1998, durante la presidencia de Ernesto Zedillo y contra los deseos de Diódoro Carrasco, su antecesor, cuya carta era Gabino Cué; relevado por su también enemigo político Ulises Ruiz, siguió su declive al punto de plantearse su expulsión de las filas del PRI. Animal político, supo cruzar el desierto de la crisis y el desdén, de la derrota del priismo, la suya propia, hasta que regresó por un tema de logística y relaciones. En agosto pasado, cuando cruzaban el conflicto poselectoral, Miguel Osorio Chong y Luis Videgaray buscaron a Gustavo Madero para tratar de alcanzar una serie de acuerdos políticos mínimos, grupo al que luego se sumó Jesús Zambrano. Madero quería que el PAN formara parte de los acuerdos para las reformas y Zambrano no quería que el PRD se volviera a excluir, como hace seis años. Resuelto esto, el principal problema era dónde reunirse, no querían que los vieran ni que se supiera. Y después de desechar varios escenarios, Zambrano, cercano a Murat, propuso la casa del oaxaqueño, y Madero aceptó. Allí se sentaron durante dos meses, tres veces a la semana, en un grupo que llamaron *el trípode*, al principio formado por Videgaray, Osorio, Madero y Zambrano, al que luego se sumarían Jesús Ortega, Carlos Navarrete, Santiago Creel, Juan Molinar y Aurelio Nuño, actual jefe de la Oficina de la Presidencia, y desde donde se construyeron lo que desembocaría en el Pacto por México. El 2 de octubre, al firmarse en el Alcázar de Chapultepec, allí estaba Murat. Los padres del acuerdo se preguntaron cuál sería su destino. Y fue donde el oaxaqueño pasó de *anfitrión* del *trípode* a coordinador ejecutivo del consejo rector del Pacto por México. Así fue la historia de su regreso. **RETALES 1. FISCO.** La Secretaría de Hacienda investiga a los hermanos Salomón y Antonio Juan Marcos Villarreal, éste diputado local por el PRI en Coahuila, por una evasión fiscal superior a los tres mil millones de pesos. Son hijos de Salomón Juan Marcos Issa, actual diputado federal del PRI; **2. TAL CUAL.** Como le adelanté ayer, la Cámara de Diputados aprobó la nueva Ley de Amparo con la eliminación de la *suspensión* automática en las demandas de amparo de instituciones financieras y a todo concesionario de bienes del dominio público; y **3. NO VA.** Se llevará hasta septiembre la reforma energética programada en el Pacto para este primer semestre. Con la hacendaria será la otra preferencial que el Ejecutivo envíe al Congreso en el próximo periodo ordinario. **(Joaquín López Doriga, página 02)**

### Milenio-Trascendió...

**:Que** el propio **Carlos Romero Deschamps** aclara que se equivocan los que ponen en *focos rojos* su ausencia en el homenaje a los trabajadores muertos en el accidente del edificio B2 de Pemex, que encabezó el presidente **Peña Nieto**.

Y es que, dice, le dio una gripe tan fuerte que mejor envió a su hombre de confianza, **Ricardo Aldana**.

Si alguien interpretó el hecho como debilidad, su nueva reelección al frente de los petroleros es un desmentido automático.



¡Sopas, eso es poder y no cuentos!

**:Que** apenas una semana después de cuestionar duramente al Congreso de la Unión por la aprobación de la reforma educativa, la lideresa magisterial **Elba Esther Gordillo** hizo llegar a los coordinadores de las siete fracciones parlamentarias una carta.

La maestra expresa la disposición del SNTE a propiciar “acercamientos” con los legisladores y participar activamente en la definición de políticas públicas para mejorar la calidad de la educación.

¿No que no quería nada con el Congreso?

**:Que** como para que no quedaran dudas, a su regreso de la presentación del Programa Nacional de Prevención del Delito, en Aguascalientes, el presidente **Peña** sostuvo una reunión con los integrantes del gabinete.

Durante el vuelo del TP01 al DF, **Peña** intercambió impresiones sobre la presentación del programa, que definió como uno de los pilares de los primeros 100 días de gobierno.

No quiere que haya dudas en la materia.

**:Que** entre los consejeros y la estructura del IFE parecen no estar muy complacidos con la actuación del consejero presidente, **Leonardo Valdés Zurita**.

Y es que dicen que al responder las críticas que le hizo **Silvano Aureoles**, coordinador del PRD en la Cámara, pareciera que olvidó que fue la misma izquierda quien lo impulsó para el cargo que ocupa.

¿En serio?

**:Que** mientras algunos se debaten entre la Ley de Amparo y otros en la redefinición de la estrategia de seguridad, dos de los hombres más ricos del mundo están preocupados por el campo, el hambre y los alimentos.

Hoy, **Bill Gates**, el creador de Microsoft, y **Carlos Slim**, dueño de Grupo Carso, inaugurarán en el kilómetro 45 de la carretera México-Veracruz un complejo de biociencias para mejorar el maíz y trigo mexicanos. **(redacción, página 02)**

### **Criterio-Jaque Mate...**

**Golpe al IFAI:** Un grupo de diputados y senadores quiere dar un golpe al IFAI y destituir a todos los comisionados aunque esto viole la ley. La idea es poner a otros que les sean agradecidos y leales. Buscan repetir lo que se hizo en 2007 con el IFE. El senador verde Pablo Escudero, yerno del coordinador de los diputados priistas, Manlio Fabio Beltrones, y el perredista Julio César Moreno Rivera han encabezado este esfuerzo en la Cámara alta. El pretexto es la crítica que José Ángel Trinidad Zaldívar, comisionado derrotado en la contienda por la presidencia del IFAI en enero, lanzó a Gerardo Laveaga, quien ganó la votación. La reacción de Trinidad Zaldívar fue inusitada. En una reunión pública arremetió: “Me sorprende que mis colegas hayan dado su voto a alguien que en cada reunión privada tildan de perezoso... [que] ha dicho que esto de resolver tantos recursos no es lo suyo... [que] tiene un rezago de 291 asuntos, a diferencia de todos los demás que rondamos en promedio los 63”. El berrinche del comisionado ante su derrota explica en parte por qué sus colegas, que lo conocen bien, no votaron por él para presidente. Un hombre con esta desesperación por el poder difícilmente habría sido un buen jefe del IFAI. Por otra parte, Trinidad al parecer amenazó a Sigrid Arzt, otra de las comisionadas, con tomar medidas en su contra si no votaba por él. Mi posición es que si alguno de los comisionados ha cometido algún ilícito que amerite su juicio político entonces deberá procederse en su contra en lo individual. Lo que no es aceptable es el intento por descabezar a la institución. Esta medida sólo revela el intento de quienes la promueven de poner a sus propios personeros en el IFAI. Los comisionados no son perfectos, por supuesto. Si se trata de sacar trapitos al sol, sin duda les encontraremos muchos. Pero lo mismo ocurrirá si les buscamos defectos a diputados o senadores y no por eso deberíamos destituir a todos los legisladores. Despedir no a un comisionado que haya cometido alguna falta sino a todos simplemente por ser comisionados es un atentado contra la inamovilidad que la

ley les otorga para que no sean simples empleados del Ejecutivo o del Legislativo. Es verdad que la mayoría de los actuales comisionados, todos los cuales fueron designados por el ex presidente Felipe Calderón y aceptados por el Congreso, no tenían experiencia previa en derecho a la información. Sólo María Elena Pérez Jaén, quien fue comisionada de información en el Distrito Federal y se enfrentó a un intento fallido del gobierno capitalino por destituir la, tenía esa experiencia previa. El IFAI, sin embargo, ha estado cumpliendo adecuadamente con su función. Los comisionados revisan unos 150 casos a la semana. Con frecuencia han sufrido presiones de entidades gubernamentales que se resisten a la entrega de información, pero las han enfrentado con valentía y buenos argumentos jurídicos. Quizá la institución sea excesivamente burocrática, pero así la creó el Congreso. Por lo pronto la designación del ex comisionado Juan Pablo Guerrero como secretario general, la cual fue aprobada por unanimidad en el pleno, ha sido en general bien recibida. La Cámara de Diputados está considerando una iniciativa del presidente Enrique Peña Nieto para reformar el IFAI que tiene muchas virtudes y quizá algunos defectos. El número de comisionados se ampliará de cinco a siete. Lo importante ahora, sin embargo, es no convertir esta propuesta en una simple excusa para destituir a los comisionados. **Violaciones previas** Un alto funcionario del gobierno de Guerrero ha confirmado que sí hubo violaciones a mujeres en la parte oriental de Acapulco antes del caso de las españolas del 4 de febrero. De hecho, algunos de los detenidos son sospechosos de haber participado en los ataques que se llevaron a cabo en noviembre de 2012. Twitter: @sergiosarmient4 (**Sergio Sarmiento, página 17**)

### Excélsior-Juegos de poder...

**Se abusó del amparo; ahora se modifica (¿para bien?):** En México se abusó del juicio de amparo. Originalmente fue diseñado como un procedimiento constitucional para defender los derechos humanos contra posibles abusos de poder por parte de las autoridades. Pero muchos empresarios utilizaron este instrumento jurídico para hacer legal lo ilegal o evitar la acción de la justicia. Hay muchos ejemplos. Recuerdo que un titular de la delegación Cuauhtémoc del DF, donde se encuentra la mayoría de los antros capitalinos, quiso un día poner orden en este sector. Muchos de los establecimientos no cumplían con las reglas, carecían de los permisos para operar e incluso vendían alcohol adulterado y drogas. El delegado, sin embargo, no los podía clausurar porque todos se encontraban amparados por el mismo juez. A la postre se encontró que los dueños de los antros extorsionaban a este funcionario judicial con información escandalosa sobre su vida privada. El hecho es que el delegado no pudo hacer absolutamente nada con los antros de su demarcación que, gracias al juicio de amparo, operaban con toda impunidad. Pero no sólo empresarios de giros dudosos han abusado del amparo en México. Grandes hombres de negocio, reconocidos en el mundo entero, con fortunas multimillonarias, han también utilizado este instrumento jurídico para proteger los intereses de sus empresas. La Comisión Federal de Competencia ha impuesto, por ejemplo, multas millonarias a Telmex por prácticas monopólicas. La telefónica, sin embargo, siempre se ha amparado, logrando la suspensión del acto de autoridad y ganando, así, tiempo. Y es que estos litigios se extienden por mucho tiempo (estamos hablando de años). En fin, que ejemplos hay muchos de cómo se ha abusado del amparo. En 2009, sin embargo, el Constituyente Permanente aprobó una reforma constitucional a este juicio para comenzar a ordenarlo. Se removió la llamada "Fórmula Otero". Antes, cuando un juez daba un amparo, dicho juicio sólo protegía al demandante. Sus efectos eran relativos, no universales. Si yo, por ejemplo, me amparaba en contra de un acto de autoridad por inconstitucional, y el juez me daba la razón, pues sólo yo podía gozar de la suspensión del acto. Con un amparo, el Poder Judicial sólo protegía al individuo, no a la sociedad entera. Ahora, gracias a la reforma constitucional, la sentencia puede aplicarse a todos los ciudadanos una vez que se otorguen cinco amparos en el mismo sentido. Se trata de un buen cambio. Otro positivo es que se modificó el concepto de interés jurídico por el de interés legítimo. De esta forma, los ciudadanos pueden defender derechos sin estar involucrados personalmente en un caso. Gracias a eso, por ejemplo, la asociación Mexicanos Primeros interpuso esta semana una demanda de amparo para que el gobierno suspenda "pagos ilegales con recursos educativos". La organización no gubernamental ha podido proceder así alegando un interés legítimo en la materia. Eso en cuanto a la reforma constitucional. Ayer la Cámara de Diputados aprobó la ley secundaria sobre el juicio de amparo que ya había sido aprobada por el Senado. Lo interesante de esta legislación es que impide que se suspenda el acto de autoridad para los llamados centros de vicios, casinos y sitios de juego, apuestas y sorteos. Esto ya empieza a limitar los abusos que se cometían con los amparos. Pero lo que ha causado más controversia, y que finalmente se aprobó en una votación muy cerrada, es que ya no habrá la suspensión del acto de autoridad para todas las empresas que operan en sectores económicos concesionadas por el Estado (minas, compañías telefónicas, estaciones de radio y televisión, comercializadoras de gas, por ejemplo). Se trata de una herramienta fortísima para enfrentar a poderosos grupos de interés que ahora les dicen "poderes fácticos". Me parece correcto que el Estado limite los abusos del juicio de amparo. Pero eso, de ninguna forma, justifica que ahora el Estado abuse de estas reformas con fines políticos. Aquí de lo que se trata es de que el Estado promueva una mayor competencia económica en el país y ponga orden en sectores, como el de los antros y casinos, donde prevalece un

desbarajuste. **(Leo Zuckermann, página de internet)**

### **El Universal-Bajo Reserva:**

Ayala va por la revancha contra Gordillo

DESDE el sindicalismo llamado oficial se prepara el revire contra la maestra Elba Esther Gordillo. El dirigente de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, el senador priísta Joel Ayala, quiere cobrar parte de la afrenta de la dirigente gremial, quien en 2004 abandonó la organización que aglutinaba a los sindicatos de empleados públicos, la otrora poderosa FSTSE. ¿Cuál es el plan? Don Joel impulsa al Sindicato Nacional Democrático de Trabajadores al Servicio de la Educación, encabezado por Carlos Jonguitud Carrillo, hijo del ex líder del SNTE, Carlos Jonguitud. La FSTSE va a dar cabida a esa organización sindical, que cuenta con una toma de nota, según Ayala. De este caso saldrán muchísimas chispas.

AL FINAL, lo dejaron ir por la puerta de atrás. No hubo consideración alguna para el doctor en Derecho Sergio García Ramírez, quien este martes volvió con sigilo a las oficinas del Instituto Federal Electoral para terminar con el proceso de entrega-recepción de la oficina de consejero, que ocupó desde finales de 2011. Don Sergio aprovechó la ocasión para despedirse de quienes fueron sus compañeros por más de un año. A pesar del gesto, nos cuentan, causó muchísima sorpresa que el IFE, todavía bajo la presidencia de Leonardo Valdés Zurita, haya dejado ir al ex presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sin un reconocimiento especial. Por si acaso, algunos consejeros soltaron la propuesta de hacer "algo" para despedirlo, nos comentan.

UNA MINICUMBRE entre yucatecos se registró este martes en un restaurante de Polanco. El coordinador de los senadores del PRI, Emilio Gamboa Patrón, aprovechó un espacio de su comida con los líderes parlamentarios del PAN, Ernesto Cordero y Luis Alberto Villarreal, y del PRD, Miguel Barbosa y Silvano Aureoles, para hablar con el gobernador de Yucatán, Rolando Zapata. Los priístas dialogaron por unos minutos y se despidieron de buen humor. El senador le dio un abrazo a don Rolando e inmediatamente volvió a la reunión con los legisladores, a la que se sumó Manlio Fabio Beltrones, quienes analizaron los escenarios de la agenda legislativa para el actual periodo de sesiones. ¡Mare!

HAY un fuerte ánimo de colaboración entre el jefe de gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, y la administración federal priísta. Una muestra del diálogo es la coordinación que hubo entre el equipo de don Miguel Ángel y las Fuerzas Armadas para montar en el Zócalo la exposición "La Gran Fuerza de México", que organizan las secretarías de la Defensa Nacional y la Marina. Es cierto que el gobierno del DF no extiende permisos para ocupar la plaza pública, pero están listos los avisos de ocupación, que en esta ocasión fueron enviados a las oficinas del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, nos informan. Es la primera vez, a excepción del desfile militar del 16 de septiembre, que las Fuerzas Armadas montan una exposición en la plancha, abierta al público a partir del 15 de febrero y hasta el próximo 6 de marzo.

VIENE una limpia en la Procuraduría Federal del Consumidor. El equipo del titular de la Profeco, Humberto Benítez Treviño, ha hecho una disección de la institución y ha encontrado algunas anomalías, que serán llevadas a la acción judicial. Don Humberto ha dicho en recientes eventos que aquellos servidores públicos que traicionan la confianza, atentan contra los bolsillos de los ciudadanos y la filosofía de la procuraduría es la protección de los ingresos de las familias. En esa línea, nos adelantan, el procurador habrá de anunciar en breve algunas consignaciones de funcionarios que han traicionado la confianza del gobierno. **(redacción, página 02)**

### **Reforma-Templo Mayor...**

MENOS MAL que Rosario Robles dice que el gasto social no se usará con fines electorales, porque cualquiera que la vea operar podría pensar lo contrario.

ESTE LUNES la secretaria de Desarrollo Social del gobierno federal tuvo una interesantísima encerrona en la que, de plano, sacó las uñas.

EN EL ENCUENTRO participaron los delegados de la Sedesol en Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila,

Durango, Guanajuato, Hidalgo, Puebla, Querétaro, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz.

AHÍ la ex perredista convertida al peñismo tricolor les dijo a sus subalternos que era urgente iniciar la renovación de toodo el personal responsable de las subdelegaciones, así como de los jefes operativos en las distintas delegaciones.

PARA QUE no quedaran dudas, Robles les dijo que había una lista de 2 mil 200 personas "con las cuales hay un compromiso" para conseguirles chamba, aunque no explicó por qué o para qué.

LO ÚNICO que quedó claro es que en los estados donde habrá elecciones, el PAN y el PRD ya pueden ir sacando su rosario -pero obviamente no Robles- porque la maquinaria del PRI ya se echó a andar.

A LO MEJOR resulta un acto meramente simbólico, pero es destacable el amparo interpuesto por un grupo de intelectuales y académicos en contra de la irresponsabilidad de los gobernantes.

SE TRATA de un recurso jurídico en contra de la Cámara de Diputados por condonarle -así como así- el pago del ISR a estados y municipios.

ENTRE quienes interpusieron el amparo están Ana Laura Magaloni, Roberto Newell, Héctor Aguilar Camín, María Amparo Casar, Federico Reyes Heróles, Luis Fernando de la Calle y Denise Dresser.

SU ARGUMENTO es sencillo y contundente: lo que se perdona a unos tiene que reponerse con lo que paga el resto de los contribuyentes.

O LO QUE es lo mismo: lo que transan y derrochan gobernadores y alcaldes, ¿por qué lo tienen que pagar quienes sí cumplen con sus obligaciones fiscales?

EL QUE anda convaleciente es Reyes Tamez, el ex secretario de Educación Pública del gobierno foxista.

HACE unas semanas fue sometido en Guadalajara a una intervención quirúrgica a corazón abierto de la que, por suerte, ya se recupera.

TAMBIÉN habrá que desearle un pronto restablecimiento al chiapaneco Manuel Velasco.

EL GOBERNADOR le pegó tremendo susto a sus colaboradores cuando, de pronto, se desvaneció a causa de una baja de presión que ya fue debidamente controlada.

DA LA IMPRESIÓN de que Miguel Osorio Chong se puso a estudiar la vida y obra de su antecesor Jesús Reyes Heróles.

COSA DE VER que está aplicando al pie de la letra una de las máximas del último ideólogo priista: el secretario de Gobernación no se ve... pero sí se siente.

SIN hacer mucho alarde, el hidalguense ha estado haciendo amarres políticos por aquí y desatando nudos sociales por allá.

POR EJEMPLO, se dice que fue él quien intervino para que los llamados "policías comunitarios" de Ayutla entraran en razón y entregaran a una autoridad legal a los detenidos que pretendían juzgar sumariamente.

Y QUE TAMBIÉN fue Chong quien se echó al hombro el paquete de los damnificados de la explosión de Pemex, de tal forma que esa explosión no se convirtiera en un incendio para el Presidente. TAN SERIECITO que se ve el secretario.  
**(redacción, página 10)**